



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
N° 444
10/08/17 al 16/08/17**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca, Brasil; junto con el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS), Brasil; y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UdelaR) Uruguay.

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Nerea Álvarez, Agustín Albini, Lic. Lilian Berardi, Antonela Busconi, Oriana Cherini, Magalí Chiacchiera, Natalia Chomocki, Natalia Razovich, Fabiana Retamar, Gisela Uriarte, Macarena Videla, Marina Zalazar y Paola Zárate.

RELACIONES BILATERALES

Ecuador

El Canciller de la República Argentina, Jorge Faurie, y su par de la República del Ecuador, María Fernanda Espinosa Garcés, mantuvieron una reunión, realizada en el Palacio San Martín, durante la cual se trataron los principales temas de la agenda bilateral.

Asimismo, se estableció la convocatoria del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales a nivel de Vicecancilleres, y se confirmó la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica en la ciudad de Quito.

El encuentro finalizó con la convalidación del Acuerdo sobre Cooperación en materia de Tratados, la aprobación de un Acuerdo por Canje de Notas que modifica el



Observatorio de Política Exterior Argentina

Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior y el intercambio de los Instrumentos de ratificación para la entrada en vigor del Convenio para el Cumplimiento de Condenas Penales (Comunicados de prensa Cancillería, 14/08/2017).

Venezuela

A través del decreto 640/2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, publicado en el Boletín Oficial, el gobierno argentino oficializó la decisión de retirarle al presidente venezolano, Nicolás Maduro, la condecoración del Collar de la Orden del Libertador San Martín. El decreto firmado por el presidente, Mauricio Macri, y el canciller Jorge Faurie señaló que se le cancela al mandatario "el derecho a usar el Collar de la Orden del Libertador San Martín, por actos incompatibles con la dignidad de la Orden", que le había otorgado la entonces presidenta Cristina Fernández en 2013. Entre los argumentos expresados en el decreto se señaló que Maduro "ha promovido el uso injustificado del instrumento militar y la justicia militar para reprimir protestas y enjuiciar a opositores" y "ha demostrado carecer de los valores sanmartinianos de respeto a la libertad y a los pueblos de América latina".

Además, el comunicado argentino expresó que el presidente de Venezuela "no ha mostrado la voluntad ni la capacidad de garantizar la plena vigencia de los Derechos Humanos, los principios del orden democrático y el respeto a las libertades individuales, conducta que resulta incompatible con los valores fundamentales que representa la Orden del Libertador San Martín". Según el decreto, Maduro "es responsable del agravamiento de la crisis política, social y humanitaria por la que atraviesa su país, desconociendo el llamamiento permanente de amplios sectores de la sociedad civil venezolana y de la comunidad internacional para garantizar la plena vigencia de los Derechos Humanos, los principios del orden democrático y el respeto a las libertades individuales" (La Nación-Política, 11/08/2017; Clarín-Política, 11/08/2017).

México

Tuvo lugar la Tercera Ronda de Negociación para la Ampliación y Profundización del Acuerdo de Complementación Económica 6 (ACE 6) entre la Argentina y México. Esta reunión consistió en tratar cuestiones en materia de acceso a mercados, reglas de origen, facilitación del comercio, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, política de competencia, compras públicas, salvaguardias, servicios, inversión, propiedad intelectual, mejora regulatoria y aspectos institucionales y solución de controversias (Comunicados de prensa Cancillería, 11/08/2017).

Estados Unidos

Una misión comercial del gobierno nacional, encabezada por el ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile, mantuvo reuniones en el Departamento de Agricultura, el Departamento de Comercio y la Oficina del Representante del Comercio de Estados Unidos (USTR) con el fin de ampliar el intercambio comercial. La agenda comercial estuvo dominada principalmente por tres productos: las ventas de carne, limones y biodiesel. A su vez, la Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos anunció que considerará la petición de Argentina y de otros países de revisar la lista de artículos elegibles para tratamiento sin aranceles en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Por otro lado, el *joint venture* entre Arcadia Biosciences y Bioceres “Verdeca” oficializó el anuncio de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Estados Unidos que aprobó la evaluación de seguridad alimentaria del evento de soja HB4 permitiendo su comercialización para el consumo humano y animal en dicho país.

En el marco de su gira por América Latina, el vicepresidente norteamericano, Mike Pence, visitó la Argentina. Fue recibido por el canciller Jorge Faurie y luego de rendir homenaje ante el mausoleo del Gral. San Martín se dirigió al encuentro bilateral con el presidente Mauricio Macri. En la conferencia de prensa ambos manifestaron su preocupación por la crisis venezolana, Macri destacó que la fuerza no es una opción para los miembros del Mercosur, mientras que Pence llamó a incrementar la presión diplomática y económica. El vicepresidente resaltó el liderazgo regional de la Argentina y reiteró el fuerte apoyo del Gobierno de los Estados Unidos al proceso de reformas políticas y económicas para la inversión y el comercio.

En relación a la agenda de comercio bilateral, ambos líderes destacaron la decisión de ampliar las posibilidades de intercambio en los respectivos mercados de carne bovina, de carne porcina estadounidense a la Argentina, y de limones y cítricos dulces argentinos a los Estados Unidos, entre otros productos. A su vez, subrayaron su firme compromiso con la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas, el lavado de dinero, la corrupción y otros delitos transnacionales y remarcaron la importancia de continuar cooperando en educación, ciencia y tecnología, asuntos espaciales y energía.

Pence reiteró el apoyo de los EE.UU. al proceso de ingreso de la Argentina a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) y reconoció el relevante rol de nuestro país como organizador y sede de la próxima Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio y como presidente del G-20. Finalmente, se entrevistó con su par argentina Gabriela Michetti y brindó un discurso en la Bolsa de Comercio en el que aseguró haber llegado a un acuerdo con el presidente Macri para aumentar el comercio agrícola entre ambos países (Comunicados de prensa de Cancillería-15/08/2017, La Nación-Economía, 11/08/2017, 12/08/2017, 15/08/2017 – Política, 15/08/2017, Clarín-Rural, 10/08/2017, Política, 14/08/2017, 15/08/2017, Pagina12-Economía, 12/08/2017 –El país, 15/08/2017, 16/08/2017).

China

Ante el terremoto que afectó a la provincia de Sichuan, la República Argentina manifestó sus condolencias al pueblo chino. El gobierno argentino se lamentó por los daños económicos sufridos. Pese a que no existen al momento registros sobre víctimas argentinas, habilitó un número de emergencia del Consulado en Beijing para atender solicitudes de información y asistencia (Comunicados de Prensa de Cancillería, 10/08/2017).

Tailandia

En el marco de las relaciones bilaterales entre la República Argentina y Tailandia, se llevó a cabo la cuarta edición de los mecanismos de Consultas Políticas y Económicas. Entre los temas de agenda se analizó la profundización y ampliación de la relación bilateral a corto plazo. Además se conversó acerca de trabajar sobre los lazos culturales y educativos, intercambios comerciales, y cooperación en las áreas: penal, deportiva, cultural; energía nuclear para usos pacíficos; multilateral en el contexto del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Asociación de Naciones del Sudeste Asiático



Observatorio de Política Exterior Argentina

(ASEAN); y el diálogo entre ambos organismos internacionales (Comunicados de Prensa de Cancillería, 15/08/2017).

Sierra Leona

El gobierno argentino transmitió sus condolencias al gobierno y al pueblo de Sierra Leona ante el alud e inundaciones que afectaron a la ciudad de Freetown. Por otra parte, se informó que no existen registros sobre víctimas argentinas (Comunicados de Prensa de Cancillería, 14/08/2017).

TEMAS DE AGENDA

Relaciones económicas internacionales

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó un informe en el cual se establece que la Inversión Extranjera Directa (IED) para América Latina durante el año 2016 fue de US\$ 167.043 millones, de los cuales 4229 fueron para Argentina. Al respecto, el director de la CEPAL en Buenos Aires, Martín Abeles, afirmó que esta tendencia tiene su origen en la mayor remisión de divisas al exterior que en 2015, debido al levantamiento de controles al envío de dinero de casas matrices que regía hasta ese año, pero que las perspectivas son alentadoras para el país.

Por otro lado, los ejecutivos James McCormack y Peter Shaw, de la agencia calificadora de riesgo Fitch, afirmaron que los resultados de las elecciones legislativas del día 13 de agosto respaldan las acciones del gobierno y permitirán la consolidación de las mismas, aunque sostienen que son necesarias reformas como la laboral y la tributaria, sin desatender el mercado de capitales, aunque de momento no elevarán la nota de deuda soberana del país, que actualmente se sitúa en (B) (La Nación-Economía, 11/08/2017, 15/08/2017).

Derechos Humanos

El juez de Control N°1 de Jujuy, Gastón Mercau, rechazó el planteo de nulidad de la inspección a los domicilios donde Milagro Sala podría cumplir arresto domiciliario. El planteo de nulidad había sido formulado el fiscal Diego Cussel. Mercau desestimó la presentación porque la inspección no tuvo que ver con las causas en las que interviene el fiscal Cussel, sino con la medida cautelar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que ordenó la salida de la dirigente social del penal de Alto Comedero. (Página 12- El país, 12/08/2017)

Cuestión Malvinas

La primera ministra británica, Theresa May, envió un mensaje al Gobierno argentino instando a que cumpla con los compromisos contraídos el año pasado, durante la firma del comunicado conjunto firmado por la canciller Malcorra por las Islas Malvinas. En el documento suscripto con el vicescanciller de Gran Bretaña, Alan Duncan, la entonces canciller Malcorra se había comprometido a “remover todos los obstáculos” para el desarrollo económico de las Islas en lo que se refiere a comercio, navegación, pesca e hidrocarburos. May lo recordó en una carta que envió al gobierno británico de Malvinas, según indicó un comunicado emitido por los isleños. Dicho comunicado no tenía la fuerza de un acuerdo a pesar de sus especificaciones en donde también se dispuso “el establecimiento de más conexiones aéreas” entre los habitantes de Malvinas y la Argentina. El texto fue muy cuestionado por la oposición e incluso algunos sectores



Observatorio de Política Exterior Argentina

del oficialismo, que entendieron que violaba la soberanía nacional (Página 12-El País, 15/08/2017,16/08/2017).

Mercado Común del Sur

Ante la situación que atraviesa Venezuela, los países del Mercosur expresaron su rechazo a la violencia y a cualquier otra forma que implique el uso de la fuerza para el restablecimiento del orden democrático. Asimismo, reafirmaron que el diálogo y la diplomacia son los únicos instrumentos para la promoción de la democracia tanto en el plano interno como en las relaciones internacionales (Comunicados de Prensa Cancillería, 12/08/2017).